

**Resolución de 9 de noviembre de 2017 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se acuerdan medidas de adaptación.**

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/28/2016, de 22 de junio, vistas las peticiones de adaptación de tiempo y medios recogidas en las solicitudes de participación en el proceso selectivo, en relación con el ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el próximo día 11 de noviembre, ha acordado la adopción de las siguientes medidas en relación con los aspirantes que se detallan a continuación:

- BONNEARDEAUX CHADBRUN, Cristina: Ampliación de letra examen.
- DOMINGUEZ MOSQUERA, Carmen: Ampliación de letra examen.

Santander, a 9 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

  
Rosa Elvira Tejido Román

  
María Angeles Lumbreras Fernández de Nograro

